

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL





SALA GENERAL Acuerdo N° 003 -2022

Por el cual se aprueba EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

LA SALA GENERAL

DE LA CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO-CIDE, en uso de sus facultades legales y de acuerdo a los estatutos institucionales, en sesión ordinaria del 08 de junio de 2022,

CONSIDERANDO

Que los retos y requerimientos de todo orden que se le hace continuamente a la educación superior, en especial los relacionados con la pertinencia social y la calidad en la formación de los profesionales, han llevado a la CIDE, a una actualización de su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Que en como resultado de esta actualización, se promovieron ajustes que dieran respuesta desde el direccionamiento estratégico de la CIDE, a las demandas que hoy la rodean en materia formativa, social, cultural, política, institucional y contextual.

Que tal proceso de renovación del Proyecto Educativo Institucional, obligó a revisar, reorganizar y reformular sus componentes bajo una nueva estructura más dinámica y flexible, que ha de responder conceptualmente a las condiciones de contexto y a los retos que como entidad de educación superior, se le impongan en el campo académico, científico y tecnológico.

Que el redimensionamiento del Proyecto Educativo Institucional, se constituye en una necesidad imperante para la comunidad educativa.

Que como resultado de los procesos de autoevaluación institucional, ha surgido la necesidad de potenciar un Proyecto Educativo Institucional que direccione la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo y el Plan de Mejoramiento Institucional.

Que el Licenciado Édinson Rafael Castro Alvarado presidente de Sala en sesión de la Sala General realizada el 08 de junio de 2022, sometió a consideración la propuesta de aprobar el



Proyecto Educativo Institucional de la CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO-CIDE, documento que tras su análisis fue aprobado por unanimidad.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Aprobar la actualización del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo - CIDE.

ARTICULO SEGUNDO. De conformidad con lo establecido en el artículo primero, Adoptar el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI contenido en los siguientes:

	PAU
LINEAMIENTOS ACADEMICOS	7
1. PRESENTACION	8
2. RESEÑA HISTORICA	9
3. ¿QUIENES SOMOS?	11
4. MARCO LEGAL	13
5. FUNDAMENTOS	15
ESPISTEMOLOGICOS	15
ANTROPOLOGICOS	16
SOCIOLOGICOS Y AXIOLOGICOS	16 -
PEDAGOGICOS	17
6. FUNCIONES SUSTANTIVAS	18



7. DIRECCIONAMIENTO ESTE	RATEGICO	20
MISION		20
VISION		20
VALORES		20
PRINCIPIOS		22
OBJETIVOS		23
IDENTIDAD INSTITUCIONA MINIMOS NO NEGOCIABLI		25 26
8. POLITICAS INSTITUCIONA	LES	27
POLITICAS DIRECTIVAS		27
VIDA UNIVERSITARIA Y DE	SARROLLO HUMANO	27
AUTOEVALUACION Y CALI	DAD	28
VIRTUALIDAD		29
POLITICAS ACADEMICAS		29
DOCENCIA		29
CURRICULO		31
INVESTIGACION Y EMPREN	NDIMIENTO	37
POLITICAS DE PROYECCIO	N SOCIAL	39
RESPONSABILIDAD SOCIA	Lastra de la companya	39
INTERNACIONALIZACION		41
EGRESADOS		41
EXTENSION Y EDUCACION	CONTINUADA	42
ARTICULACION Y FORMAC	CION PARA EL TRABAJO	43
POLITICAS ADMINISTRATI	IVAS Y FINANCIERAS	43
GESTION ADMINISTRATIVA	A Y FINANCIERA	43



COMUNIDAD UNIVERSITARIA	44
LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS	46
9. ORGANIZACION INSTITUCIONAL	47
10. RECURSOS	51
11. BIENESTAR INSTITUCIONAL	53
12. BIBLIOTECA	55
13. SOCIALIZACION	57
14. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACION	58



LINEAMIENTOS ACADEMICOS



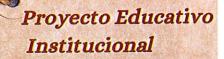
1. Presentación

La Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo- CIDE, con la intención de gestar sus líneas misionales presenta a través de este documento a la comunidad, el Proyecto Educativo Institucional -PEI-, documento marco que legitima su accionar, al establecer los pilares fundantes y el plan de travesía de la Corporación. El PEI CIDE, ofrece los derroteros que orientan las acciones, las estrategias y los instrumentos que contextualizan y otorgan un carácter propio a la vida institucional.

En la Sección I se presentan los Lineamientos Académicos que contemplan la dimensión institucional en la que se alude a la reseña histórica, los fundamentos y línea misional institucional, las funciones sustantivas y como los referentes legales sobre los cuales se estructura el proyecto de formación que ofrece. Una segunda sección de este apartado, establece las políticas institucionales y los componentes esenciales que dan norte a las funciones sustantivas que rigen la vida académica, así como la enunciación del modelo pedagógico y la organización curricular de la CIDE. La sección II, nos refiere los Lineamientos Administrativos, en los que se exponen la estructura orgánica de la Corporación, los recursos, bienestar institucional y biblioteca así como los criterios de administración y de gestión como apoyo a las dinámicas académicas que adelanta la Institución.

Asumir el PEI como el documento orientador del proceso educativo que emerge de la CIDE, resulta esencial a la hora de determinar los avances institucionales en materia de aseguramiento de la calidad, registro calificado, acreditación de programas





institucionales, gestión administrativa y de programas, manejo de recursos físicos y financieros. El PEI de la CIDE en tal sentido, se constituye en referente de las funciones sustantivas y los procesos de formación integral de la Corporación.

2. Reseña Histórica

La Corporación Internacional para el desarrollo Educativo CIDE, entidad sin ánimo de lucro, auspiciada desde el año 2003 por la Cooperativa Casa Nacional del Profesor - CANAPRO, con más 45 años de funcionamiento en su haber, ha asumido el reto de constituirse en la Institución de Educación superior de los Docentes de Colombia, para el futuro de las nuevas generaciones, basada entre otros, en principios de solidaridad, equidad, desarrollo integral y calidad. Concebida como un conjunto interdependiente de estructuras académicas, administrativas y de talentos humanos dinámicos y creativos que se combinan para realizar actividades y prácticas educativas de nivel superior. La Institución asume las funciones sustantivas en el marco de la legislación colombiana y proyecta sus acciones con fundamento en la economía social solidaria.

CIDE, nace en 1975 a partir de la iniciativa de un grupo de ingenieros y empresarios, bajo la idea de crear una institución de formación técnica, que pudiese brindar un escenario de educación superior para capacitar a los bachilleres que no contaban con alternativas de ingreso a la vida universitaria. La CIDE obtuvo la Personería Jurídica No. 1567, el 25 de marzo de 1977, otorgada por el Ministerio de Justicia. En 1979, el Ministerio de Educación Nacional emitió las primeras licencias para los programas académicos en Alimentos, Educación Preescolar, Programación y Análisis de

Sistemas; en 1980, se aprueba el inicio labores al programa de Diseño Publicitario, Diseño Gráfico. Con la Resolución No. 18791 de 16 de diciembre de 1992, el MEN aprobó la reforma estatutaria y la CIDE se transformó en Institución Tecnológica. En 1993, el ICFES aprueba los programas de formación en Tecnología en Alimentos con énfasis en Producción y Tecnólogo en Sistemas e Informática Empresarial.



Entre los años 1989 y 1990 la Corporación CIDE desarrolló una gestión líder dentro de las instituciones tecnológicas, llegando a ocupar el puesto de representante de las mismas ante la Junta Directiva del ICFES. En el año 1998, para atender el crecimiento poblacional de la Corporación, se adquirió una nueva sede en la Carrera 21 No. 54 - 85. En Junio 21 de 2000, el MEN aprobó la jornada diurna de la Licenciatura en Preescolar y en 2001, la jornada nocturna de la Licenciatura. En el año 2003, en defensa y aseguramiento de la Corporación, la administración hizo gestión, del proyecto educativo, ante la Cooperativa Casa Nacional del Profesor (CANAPRO), buscando superar problemas económicos y académicos que se habían presentado.

CANAPRO, sensible a la realidad institucional en cuanto a su trayectoria y posicionamiento, valoró la importancia social del proyecto educativo Cideista y accedió, como miembro del máximo organismo de dirección de la Corporación, asumiendo todas las acreencias. A partir del 3 de marzo del 2003, la nueva dirección emprendió la tarea de evaluar el estado real de la Institución en cada una de sus instancias. Con este diagnóstico, se adelantó la re significación del Proyecto Educativo Institucional y se diseñó el Plan de Desarrollo para cumplir con los objetivos institucionales. Del año 2003 a la fecha, la Institución ha realizado un gran avance con el fin de ser coherente con el Proyecto Educativo Institucional y con el compromiso social y democrático que implica la Educación Superior.

Con CANAPRO en la dirección, se emprendió un proceso de reestructuración bajo principios de desarrollo cooperativo y mejoramiento continuo con el propósito de contribuir con la Educación Superior, dirigida a población en condiciones de vulnerabilidad, especialmente estratos 1, 2 y 3. Esta disposición, y sus correspondientes acciones, condujeron al reconocimiento que BUREAU VERITAS otorgó en el año 2008 con la Certificación de Calidad a la Institución y se inició un proceso de cambio de carácter para ofrecer al país una Institución Universitaria del Sector Cooperativo.

Desde el año 2011, CIDE ofrece y desarrolla programas de Educación Superior en los niveles de formación de Técnico Profesional y de Tecnólogo así como programas de especialización que la ley autoriza, de conformidad con su carácter académico. El 01 de junio de 2016 se realizó la reforma estatutaria conducente a la redefinición para el ofrecimiento de programas de formación Técnica Profesional, Tecnológica y universitaria (Profesional) por ciclos propedéuticos, de conformidad con las Leyes 749 del 2002 y 1188 del 2008.

Cide
Nuestra U. del Magisterio

Proyecto Educativo Institucional

3. ¿Quiénes Somos?

La Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE, es una Institución de Educación Superior de origen privado, de carácter académico Técnico Profesional y Tecnológico, con personería jurídica reconocida desde marzo de 1977, que a partir del año 2003 le pertenece a la Cooperativa Casa Nacional del Profesor CANAPRO, en defensa y aseguramiento de la Calidad educativa.

Desde el año 2011, CIDE ofrece y desarrolla programas de Educación Superior en los niveles de formación de Técnico Profesional y de Tecnólogo así como programas de especialización que la ley autoriza, de conformidad con su carácter académico.

CIDE es hoy por hoy, un escenario dinámico que oferta diversos programas tecnológicos, técnicos y profesionales con proyección a profesionalización por ciclos propedéuticos, gracias a la redefinición por ciclos, otorgada por el MEN en el año 2016, posibilitando el que en cinco años de formación se puedan obtener tres títulos en educación superior, en carreras profesionales en formación técnica (Fotografía y camarografía), tecnológica (Electrónica, Gestión Empresarial, Mecatrónica, Diseño gráfico, Sistemas e informática empresarial) y profesional (Educación Preescolar); así como en propuestas educativas alternativas que amplían el campo laboral de los egresados, posicionándose en la comunidad académica y en la sociedad en general, como una institución en permanente construcción de calidad educativa y con pertinencia en la formación de los sujetos educativos.

Hoy, nos consolidamos como la Institución de los maestros del sector solidario de Bogotá, al servicio de la comunidad Bogotana y del territorio Nacional, que aboga por su crecimiento, consolidación y progreso, con un fuerte componente de servicio social y atención a comunidades y



personas en condiciones de vulnerabilidad, con una amplia hoja de vida en contratación de servicios con el Estado a nivel local, Distrital, Departamental y Nacional.

Otro de los músculos operativos, que claramente ha fortalecido la CIDE mediante sus más de 40 años de labor, ha sido su amplia experiencia en proyectos de extensión y educación continuada: en programas de refuerzo formativo que han contribuido a la preparación para las pruebas ICFES saber 11; en el acompañamiento operativo de jornadas complementarias en municipios de Cundinamarca; en cursos de formación para docentes distritales o departamentales; en la formación en especialidades para empresas; o en el desarrollo de experiencias que en su proceso de modernización y ampliación de cobertura, han posibilitado alianzas y convenios con entidades del estado y de la comunidad educativa, que han permitido favorecer a los sectores más vulnerables en la ciudad misma o en algunos Municipios de Cundinamarca como Tenjo, Mosquera, Cajicá, Funza (entre otros) y Departamentos como el Meta, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, etc.

Con un fuerte sentido social, la CIDE ha concentrado sus esfuerzos en el trabajo con jóvenes de estrato 1, 2, y 3, constituyéndose en una opción real de formación en educación superior que oferta grandes fortalezas en calidad educativa, menores costos gracias al apoyo brindado desde CANAPRO a los estudiantes vinculados mediante un subsidio que abarca hasta el 50% de la matrícula; y la amplia experiencia construida en los procesos de articulación de la educación media con la educación superior. La articulación de la educación media con la educación superior ha sido así, una de las vertientes operativas de la CIDE, con una tradición de más de 8 años, consolidada como experiencia exitosa, con reconocimientos de índole formativo, investigativo y social a nivel nacional e internacional.

CIDE es a todas luces un proyecto educativo en educación superior, con impacto social y naturaleza pública, que ha propiciado cambios en el entorno educativo mediante la generación de nuevas prácticas y formas de gestar el saber, mediante el apoyo del sector privado y del sector social, haciendo posible estructurar un proyecto colectivo de desarrollo que vaya más allá de las fronteras de las instituciones educativas, mismas.

Cide
Nuestra U. del Magisterio

Proyecto Educativo Institucional

4. Marco Legal

La Constitución política, la Ley 30 de educación superior de 1992, la Ley general 115 de 1994, definen el marco que ampara legalmente los procesos formativos institucionales de la CIDE, hacia el desarrollo de un proyecto educativo autónomo que responda a las necesidades del país, a su transformación y construcción de proyecto de Nación. En tal sentido, la Constitución Política de 1991, promulga a la educación como "un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social", que se centra en el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, a los demás bienes y valores de la cultura y del respeto al ambiente.

La educación superior, cuyos fines se orientan desde la Ley 30 de 1992, hacia la formación integral de las potencialidades del ser humano, determinado por el pleno desarrollo de los estudiantes a nivel académico y profesional, define la razón de ser de los procesos educativos que emanan de la CIDE. Constituida en un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado, la educación superior derivará en la configuración en los estudiantes, de un espíritu reflexivo, hacia la búsqueda de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país, en un marco de libertad de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

La educación superior, epicentro de los procesos formativos gestados en la CIDE, se rige además por la autonomía universitaria, definida en el artículo 69 de la Constitución "Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior".



Una normativa que encuentra su mayor anclaje en la Ley 30 de 1992 en la que se enuncia el carácter y autonomía de las Instituciones de Educación Superior-IES-, sus programas académicos así como los procedimientos de fomento, inspección y vigilancia de la enseñanza. La reglamentación de la educación superior se ampara además, en la Ley 115 de 1994 en la que se define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal, no formal e informal, estableciendo normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad; otorgando especial valor a nivel de educación superior a lo referido a la Educación Tecnológica.

La Ley 749 de 2002 que organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, amplía la definición de las instituciones técnicas y tecnológicas, hace énfasis en lo que respecta a los ciclos propedéuticos de formación, establece la posibilidad de transferencia de los estudiantes y de articulación con la media técnica. De otro lado, el Decreto 2566 de 2003 y la Ley 118 de 2008 reglamentan las condiciones de calidad y requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, entre ellos, las condiciones de obtención del registro calificado de un programa académico.

Bajo este marco se definen las principales políticas que rigen el funcionamiento de la educación superior, andamiaje legal de CIDE como Institución de Educación Superior, que más allá de las normas arriba enunciadas, se ciñe a las restantes disposiciones que se han fijado en este campo desde el Estado, constituyéndose así en el soporte legal y de política pública que cimenta las acciones institucionales de la CIDE, y en adición, eje articulador y orientador de las acciones sustantivas de la Institución y de su apuesta por una educación solidaria.

5. Fundamentos

El Proyecto Educativo de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo, CIDE, se estructura alrededor de cuatro pilares que sustentan la acción educativa: El epistemológico, el antropológico, el sociológico y el pedagógico:

Epistemológico

Para la CIDE, el conocimiento se concibe como un proceso de carácter individual y social, que posibilita construir

saberes que dibujan la realidad en el pensamiento humano, a partir del devenir histórico y la actividad práctica, hacia la búsqueda de la verdad; en el que habrán de asimilarse conceptos de fenómenos reales, bajo la responsable intención de comprender el mundo para transformarlo.

El conocimiento así visto, se constituye en una construcción honesta y genuina del sujeto, producto de la acción humana que se ciñe a la realidad, en un sentido situado y social, funcional, contextualizado e interactivo. En tales condiciones, el conocimiento desde la CIDE, asume un carácter social que habrá de cobijar diversas negociaciones colectivas hacia su consolidación. Un proceso activo y creativo de construcción de significados que permitirá comprender la realidad cultural, dando lugar a un pleno desarrollo del pensamiento. La Cide generará las condiciones para que desde el aula y fuera de ella, a través de los procesos académicos que en la institución se imparten, se posibilite la configuración de conocimientos bajo esta perspectiva.

El conocimiento en la CIDE implica además, orientar al estudiante hacia la generación de saberes propios que lo lleven a resolver situaciones problémicas, lo que implica la modificación de sus conocimientos previos hacia la creación de un nuevo saber, a través de prácticas educativas participativas y de interacción que conlleven a la edificación lógica del conocimiento.



Partiendo de la premisa del conocimiento cideista como una construcción social, resulta natural desplegar desde allí las condiciones del saber tecnológico que habrá de abanderarse desde la Institución, dada su naturaleza; un conocimiento que reivindica su lugar en el mundo al prestarse a lo social (no divorciándose de él) dado que sus dinámicas de funcionamiento se producen precisamente en este campo colectivo, en el que también repercute el devenir histórico y cultural. El conocimiento tecnológico cideista, implica entonces, esa disposición del saber mediante conceptos, técnicas y prácticas interpretativas empleadas por la comunidad para dar solución a problemas que se producen en el marco del grupo social.

Antropológico

La dimensión antropológica en la CIDE, es eje fundante del proceso educativo centrada en el desarrollo

humano e integral de los sujetos institucionales. El ser humano visto como un agente activo, participativo, que toma elementos del entorno, cuyas motivaciones y preferencias son baluarte para transformar su mundo y el que lo rodea. Un individuo empoderado de su propio destino. Una dimensión enfocada desde la CIDE en lo que realmente son capaces de hacer y ser los sujetos, centrada en el ser humano, un individuo democrático y participativo, conocedor y potenciador de sus libertades, que abogue desde una perspectiva crítica por el buen vivir y la transformación del mundo social.

A través de esta propuesta, la Cide como institución busca promover desde una formación integral, las motivaciones y capacidades del ser, así como su participación autónoma y consciente del desarrollo de su comunidad. Un individuo epicentro del desarrollo, capaz de vivir bien, apropiándose de las libertades individuales, configurando su propio destino, aportándole a la transformación del mundo en el plano social, cultural, ambiental, técnico y tecnológico hacia la búsqueda del desarrollo humano y la calidad de vida.

Sociológico y Axiológico

La Cide aboga por enaltecer el papel social de la educación mediante la formación integral y bajo preceptos de

calidad de los profesionales que orienta, centrados en la condición humana y su determinación cultural e histórica, competitivos, prestos a la solución de problemas, comprometidos socialmente con el desarrollo de su entorno y el país mismo. Un ser humano que responda a las premisas de la misión institucional.



En términos comunitarios, CIDE habrá de buscar la configuración de un colectivo ciudadano, pluralista, reflexivo, diverso que trabaje en pro de la igualdad, la paz, los derechos y el respeto, la concertación y la participación como pilares del ejercicio humano, la comunicación y la convivencia. Una comunidad capaz de convivir y comunicarse, que promueva la equidad y el mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos que la constituyen. El asunto tiene que ver con la tarea formativa que se ha trazado la CIDE, en su intención de ampliar las capacidades de los sujetos educativos, abogando por una democracia institucional emergente. Una cuestión ética y de conciencia, que se centra en los sujetos que aprenden y los que enseñan, como responsables de su propio devenir al centrarse no sólo en sus propias necesidades en sino las del otro, hacia la materialización de la emancipadora utopía del aprender a vivir bien, en forma democrática, cooperativa y ética.

Pedagógico

Concebida desde el plano educativo, la CIDE hace una apuesta permanente por el quehacer pedagógico en un

sentido integral, centrándose en el desarrollo de competencias transversales que invitan a ser, pensar, saber, interpretar, convivir y actuar, una labor que a más del proceso formativo en sí, implica la transformación de las dinámicas institucionales mismas. Una propuesta renovadora, que permea las competencias y el proceso de enseñanza aprendizaje en si, que da lugar a la formulación de soluciones a problemas dados, y por supuesto a la exploración e indagación que le son inherentes, a la generación de proyectos y emprendimientos, todo en función de la transformación social.

Dar lugar a esta función educativa, implica para Cide, vincularse al constructivismo social como modelo pedagógico, desplegando desde allí, el aprendizaje significativo y conceptual que en esencia promueven la configuración del saber como producto de la acción humana, mediante múltiples construcciones y negociaciones bajo el marco de lo comunitario. Un conocimiento situado, que habrá de llevar de la mano al uso de saberes previos a su transformación conceptual, interpretativa y crítica de una manera más vigente para la estructura cognitiva del individuo en formación.

La apuesta de CIDE se ciñe por tanto, a la transformación de los procesos formativos tradicionales, fortaleciendo las habilidades comunicativas y cognitivas de los estudiantes, posibilitando pensar, crear, resolver problemas, analizar, comunicarse, convivir. De allí la necesidad de instaurar en el marco del enfoque constructivista social, el aprendizaje basado en proyectos y en



problemas, que promueven la consolidación de un sujeto participativo y comprometido cultural, política y socialmente con su país.

La docencia guarda aquí un lugar especial, activo, como mediadores y facilitadores del aprendizaje, contextualizadores y guías, determinadores de ritmos e intereses de aprendizaje, estimuladores cognitivos, capaces de inducir a la investigación, la solución de problemas, el uso de nuevas tecnologías, mediante la construcción social de conocimientos.



6. Funciones Sustantivas

La CIDE es una institución de Educación Superior que como escenario de transmisión de conocimientos, orienta sus actividades formativas a través de una estructura académica y organizativa, que al constituirse en funciones sustantivas contribuyen a su pleno desarrollo y al afianzamiento de su naturaleza como órgano formativo, dando respuesta a problemas que orbitan en el plano institucional y externo comunitario. El PEI CIDE como orientador del proceso formativo, se estructura desde sus funciones sustantivas que más adelante se convertirán en políticas institucionales, enunciadas así:

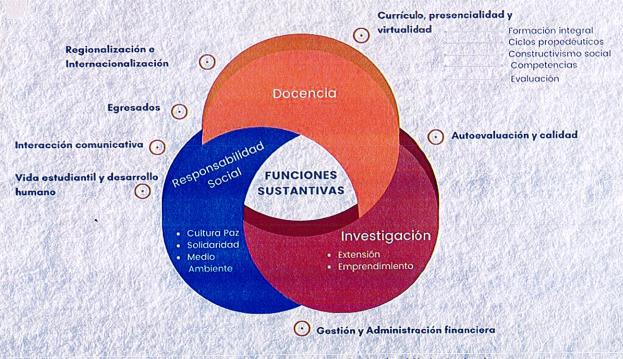


Figura 1. Funciones Sustantivas en relación a la misión institucional



El PEI CIDE como orientador del proceso formativo, se instaura en la cultura institucional cual referente de la gestión de las funciones sustantivas enunciadas a partir de tres pilares fundantes: Docencia, Investigación y Responsabilidad Social. La docencia como proceso de enseñanza que guía el desarrollo curricular y pedagógico de aprendizajes socialmente válidos; la investigación posibilitando el abordaje y construcción del conocimiento, liada a la extensión como mecanismo de interacción entre docencia e investigación que promueve el desarrollo cultural y la solución de problemas de orden social, configurándose como función sustantiva central de la labor universitaria, que habrá de contribuir al intercambio de conocimientos, experiencias y expresiones comunitarias.

La responsabilidad social adquiere un carácter protagónico en el marco de las funciones sustantivas institucionales, dado el lugar que se le confiere al desarrollo humano, la solidaridad, la apuesta por el otro, la paz y la colectividad en relación a la configuración del sujeto en pro del mundo social. Alrededor de estas tres funciones centrales, emergen otras que rigen el actuar de la CIDE en relación a lo comunitario y a la vinculación con sectores externos a la institución.



7. Direccionamiento Estratégico

Misión

La Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE es una Institución de Educación Superior

comprometida desde el ejercicio docente y la formación integral e investigativa de los estudiantes a través de los ciclos propedéuticos, mediada por procesos de calidad, en forma presencial y virtual, que contribuyan con responsabilidad social al desarrollo de un proyecto orientado al emprendimiento y la solidaridad que promueva una cultura de paz hacia la renovación de las dinámicas culturales, sociales, políticas, económicas y ambientales en el plano regional y global, con el propósito de mejorar la calidad de vida del ser humano, contribuyendo así a la consolidación de un nación más justa y democrática.

Visión

En el 2025 La Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE será reconocida a nivel

nacional e internacional por la excelencia de su proyecto educativo, la acreditación de alta calidad en sus procesos institucionales, su impacto social y solidario, comprometida con el desarrollo humano integral y sustentable, hacia la búsqueda de la justicia y la equidad social.

Valores

En la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo -CIDE, los valores se fundan en la dimensión

ética que da vida al saber, en referencia al hombre y su interacción social.

Abogamos desde las dimensiones del ser por: el **respeto**, entendido como la base de las relaciones entre los individuos, pilar de la sana convivencia y armonía comunitaria, asociado al buen trato que



se debe al sujeto en formación y al personal que hace parte de dicha labor, asumido también como función ética del servicio hacia el otro; la honestidad, como valor social que habrá de promover la transparencia en la actuación de los sujetos institucionales o aquellos que se impliquen en su gestión, hacia el beneficio común, generando seguridad y confianza en la labor, hacia la construcción social de la verdad; la tolerancia, un valor fundamental que habrá de regir el proceder de los actores institucionales, entendida como el respeto pleno hacia los demás, sus ideas, prácticas o creencias; la solidaridad, comprendida como elemento base de la unidad hacia el cumplimiento de intereses comunes, evoca el trabajo mancomunado, cooperativo y el apoyo permanente y desinteresado, lazo social que une a los integrantes de una comunidad.

Dimensiones de los Valores Cideistas



Asumimos como pilares del desarrollo humano epicentro de nuestra labor: la justicia, comprendida desde la CIDE como la capacidad de juzgar y actuar en virtud del bien propio, el de la colectividad institucional y el de la sociedad; la equidad, definida como la valoración igualitaria de los sujetos, en la diversidad y más allá de sus condiciones sociales, culturales o de género, con una marcada connotación de justicia, no discriminación e inclusión social; la libertad, como valor moral y derecho social, que habilita las actuaciones humanas acorde a su propio criterio, en un sentido ético; la paz, como valor personal o colectivo institucional, justo y pacífico que alude al equilibrio en las interacciones de los sujetos, reflejo de una sana convivencia, el acuerdo y el manejo racional del conflicto, base de la armonía y la tranquilidad. Todo ello, unido a la conciencia crítica, la felicidad y la



autonomía que han de potenciar las capacidades humanas hacia la generación del bienestar, esencia de la calidad de vida.

Nos caracterizamos desde la gestión de los procesos propios del orden institucional, por gestar una cultura organizacional centrada en: la responsabilidad, en especial la relativa a lo social, como valor que compromete a los sujetos institucionales y los concientiza sobre las implicaciones de sus acciones y decisiones que desde si emanen como integrantes de la colectividad, como ciudadanos así como su lugar ético en la sociedad, en cumplimiento de las responsabilidades pactadas; la lealtad, como acto que garantiza la fidelidad al buen nombre y orden de los procesos institucionales, al comportamiento de los sujetos de la colectividad, orientado hacia el logro de objetivos comunes; el compromiso, condición que obliga a la toma de conciencia sobre el cumplimiento de las acciones pactadas en el marco de la institucionalidad, acorde al lugar de enunciación frente al cumplimiento de los objetivos individuales o colectivos, haciendo uso de las condiciones y herramientas de las que se disponga para su alcance; la integridad, valor fundamental de la cultura organizacional, que orienta el actuar de sus integrantes acorde a los principios y la eficiencia institucional, obrando con honradez, respeto, honorabilidad hacia la eficiencia, eficacia y transparencia que conllevan a la excelencia institucional.

Principios

Las funciones esenciales de la CIDE como Institución de Educación Superior definen el quehacer Institucional,

reflejo de la filosofía que rige los procesos institucionales a través de

sus principios:

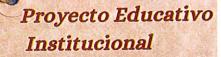
- 1. La CIDE promulga como principio misional su apuesta por el sujeto, como agente democrático y participativo, potenciador de sus libertades, transformador del mundo, respetuoso, honesto y tolerante; epicentro de una formación integral en la que se aboga por el desarrollo humano permanente y armónico de las dimensiones del ser (ético-espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética-corporal y socio-política) en pro de su bienestar y calidad de vida, hacia la renovación del mundo social.
- 2. La CIDE rige su actuar en la justicia, la equidad y la libertad como principios que convocan la inclusión social, el respeto por la diferencia y la diversidad, constituidos en valores morales y derechos que promueven la responsabilidad social personal y colectiva ante las demandas de



la Constitución, la autonomía universitaria, el rigor científico y la generación de una cultura de paz que guíen hacia el desarrollo organizacional integral, en el marco de una sociedad más justa y democrática.

- 3. La CIDE orienta su cultura académica y organizacional, a través de la responsabilidad, la lealtad, el compromiso y la integridad de los procesos institucionales, comprendiendo que las acciones de los sujetos a quienes les compete su realización han de estar mediadas por un sentido ético, moral y profesional que orientará el logro de objetivos desde la eficiencia, eficacia y transparencia que conlleva a la excelencia y la calidad en todas las esferas de la Corporación.
- 4. La CIDE concibe el ejercicio docente, directivo y administrativo como columna vertebral de la gestión institucional, como agente de cambio y desarrollo institucional, imprescindible para el alcance de sus propósitos misionales; sumado a una formación investigativa e innovadora que trascienda la transmisión de saberes hacia el agenciamiento crítico de capacidades que procuren la generación de nuevos sentidos y conocimientos técnicos y tecnológicos y estéticos.
- 5. La CIDE favorece una educación que centrada en los estudiantes, eje neurálgico de su razón de ser, potencie la búsqueda de sentido y la generación de estrategias para el cambio como actividad consecuente con los derroteros que le competen desde la docencia, la investigación, la proyección social y el emprendimiento, extrapolando los resultados en tales campos hacia actividades educativas de impacto en el plano regional y global.
- 6. La CIDE direcciona su labor académica a través de ciclos propedéuticos, apoyados en forma presencial y virtual en las tecnologías de la información y la comunicación TIC como herramientas de mediación en los procesos formativos, en complemento a aquellas direccionadas desde el modelo pedagógico, constituyéndose en escenarios alternativos para el desarrollo de procesos educativos.
- 7. La CIDE exalta la necesidad de aportar a una sociedad más justa y democrática desde los procesos formativos que le son inherentes, a través del desarrollo de procesos científicos,





tecnológicos, humanistas y ambientales que procuren la protección y aprovechamiento ecológico y el desarrollo sostenible.

Objetivos Institucionales

 Dinamizar el carácter integral de los procesos formativos que se gestan en la Institución hacia el

desarrollo de políticas y estrategias centradas en la calidad educativa y el fortalecimiento de los procesos académicos, organizativos y comunitarios, posibilitando la transformación del proyecto de vida de los sujetos objeto de la labor institucional.

- 2. Promover procesos docentes en los que se estimule la formación académica crítica y de calidad, en los que el conocimiento se asuma como una construcción social del sujeto, de carácter funcional, contextualizado e interactivo que mediará significados para comprender la realidad, integrando el saber ser con el saber hacer y con el saber convivir.
- 3. Desarrollar una cultura investigativa que promueva la realización de proyectos de orden social, científico, tecnológico, o de innovación, haciendo de la investigación un pilar esencial mediado por el desarrollo de procesos de formación investigativa gestados institucionalmente o a partir de alianzas con el sector externo.
- 4. Generar programas de educación superior en forma presencial y virtual que garanticen oportunidades de acceso, permanencia y titulación de los estudiantes a través de ciclos propedéuticos, por medio de programas en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional, ampliando la oferta formativa institucional acorde a las necesidades del contexto local, regional o global.
- 5. Favorecer la formación universitaria de sujetos autónomos, solidarios, críticos, innovadores, emprendedores y con sentido social, histórico y estético; sujetos competentes y comprometidos con el desarrollo del país en el marco de las nuevas tendencias nacionales e internacionales.
- 6. Fomentar procesos formativos centrados en el desarrollo autónomo del sujeto, la gestión solidaria, el **emprendimiento**, el compromiso con las capacidades y libertades hacia un



desarrollo humano sostenible que abogue por el mejoramiento continuo de la calidad de vida y las condiciones de bienestar personal y profesional de los sujetos institucionales.

- 7. Favorecer la existencia de un **proyecto social solidario** que posibilite el acceso y permanencia de comunidades vulnerables, comprometiéndose con el **desarrollo humano e integral**, la preservación sostenible del **medio ambiente** mediante el uso racional de los recursos naturales, la potenciación de soluciones desde el quehacer académico a problemas comunitarios, en el marco de una **cultura de paz** que promueva la convivencia y la conciliación hacia una la configuración de una Nación más justa y democrática.
- 8. Impulsar el uso de tecnologías de la información y la comunicación, centradas en una educación virtual y a distancia, que fortalezca los procesos extensión así como las alianzas corporativas y organizaciones empresariales con entidades nacionales e internacionales, que favorezcan el intercambio educativo y el desarrollo de proyectos de diversa naturaleza acorde a la misión institucional, que posibiliten el acceso a la educación superior mediante una formación integral de calidad, a la vanguardia de los avances tecnológicos, con proyección social.
- 9. Instaurar una cultura de la autoevaluación y autorregulación permanente como estrategia de transformación mediada por acciones reflexivas y críticas de orden personal y colectivo que cuestionen su devenir y problemáticas, estableciendo soluciones en pro del mejoramiento continuo de la calidad de sus procesos.
- 10. Fomentar procesos formativos técnicos, tecnológicos y profesionales que promuevan la adquisición de competencias para el mundo del trabajo, generando la articulación y continuidad de estudiantes de educación media en la educación superior, así como el mejoramiento de la calidad educativa y la inserción laboral de los egresados.
- 11. Potenciar la vinculación estratégica del **egresado** a la vida comunitaria institucional, como testigo fundamental de la calidad de los procesos de la Corporación, preservando su lugar en la realización de procesos de mejoramiento hacia la consolidación de la calidad educativa, trabajando con responsabilidad social en las dinámicas de intercambio de saberes con otras comunidades a nivel local o **internacional**, desde una perspectiva colaborativa mutua.



12. Propiciar la gestión de procesos de orden administrativo y financiera que transiten hacia la optimización de recursos en sintonía con el agenciamiento de su carácter solidario e incluyente mediado por una gestión estratégica eficaz y eficiente que conduzca a la excelencia.

Identidad Institucional

La identidad institucional de los integrantes de la comunidad cideista, se gesta mediante la vivencia de los derroteros que la CIDE se plantea como Institución de

Educación Superior, al hacerse consciente de su responsabilidad frente a la formación de ciudadanos honestos, competentes y responsables con su futuro y la sociedad, la comunidad, las empresas y el entorno.

Una entidad comprometida con el desarrollo humano y social, dedicada a través del personal que la constituye a la búsqueda y preservación del saber, propiciando la interdisciplinariedad y la formación integral. La identidad institucional de la comunidad cideista estará dada además, través del desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social en la persona del profesional que forma.

Mínimos no negociables institucionales

La CIDE, asume en el marco de la identidad institucional una serie de mínimos no negociables o derroteros de la

gestión institucional como entidad de Educación Superior, que guían el devenir en el orden académico, organizacional, comunitario:

Minimos No Negociables Institucionales

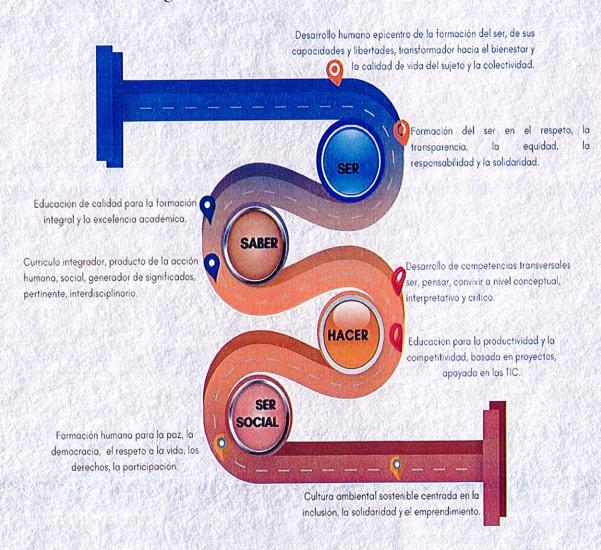


Figura 3. Mínimos No Negociables de la Gestión Institucional



8. Políticas Institucionales

Políticas Institucionales



Figura 4. Políticas Institucionales CIDE

Políticas Directivas

El estudiante se constituye en eje central de la gestión de la CIDE, orientada al bienestar y

Vida Universitaria y Desarrollo Humano

desarrollo humano integral. La Cide como institución, busca promover el desarrollo de los sujetos en



formación y el mejoramiento de su calidad de vida, potenciando sus fortalezas y virtudes, sus motivaciones y capacidades; virtudes ciudadanas y corresponsables que inducen a los sujetos del aprendizaje a participar autónoma y conscientemente de su propio desarrollo y el de la colectividad.

El desarrollo humano se entenderá para la CIDE como la posibilidad de vivir bien sin privarse de la libertad, configurando su propio destino; posibilitando desde los procesos formativos institucionales, salir al encuentro del gran desafío formativo de un currículo que trabaja en y hacia la calidad educativa: lograr que los estudiantes puedan prenderse de las libertades individuales, abogando por una democracia institucional emergente. Una cuestión de ética y conciencia, que se centra en los sujetos que aprenden y los que enseñan, como responsables de su propio devenir, aprendiendo a vivir bien, a convivir en respeto, adentrándose en los problemas y eliminando las desigualdades, esencia de la calidad educativa.

Para ello, la CIDE gestionará desde el Departamento de Bienestar Institucional el diseño y ejecución de programas que contribuyan de manera integral al desarrollo de las dimensiones biológica, psicológica, cognitiva, y familiar del ser humano, en el contexto de la vida institucional y su proyección social; contribuyendo a la permanencia estudiantil, minando la deserción académica y fomentando la promoción socioeconómica; coordinando la realización de actividades de orden social, cultural, deportivo, artístico y recreacional, de salud integral, y proyección humana y medio ambiente.

Autoevaluación y calidad

La **autoevaluación** en la CIDE aboga por el aseguramiento de los criterios, mecanismos e instrumentos que permiten hacer seguimiento a los procesos académicos-pedagógicos, administrativo-

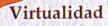
organizacionales, financieros, científico-tecnológicos y logísticos institucionales, vinculando el colectivo institucional al desarrollo formal de la práctica evaluativa, en procura de un mejoramiento continuo que logre a través de la autoevaluación perpetuar sus fortalezas y contrarrestar sus debilidades hacia la calidad educativa, en concordancia con las funciones sustantivas. El modelo de autoevaluación CIDE se materializa a través de las acciones, experiencias y estrategias definidas por la Institución, con miras al logro de los objetivos formulados, en correspondencia al plan operativo anual determinado por cada dependencia académico o administrativa. La autoevaluación CIDE ha de garantizar la mejora continua en la prestación del servicio educativo, mediante la intervención a nivel diagnóstico, procesal , final y prospectivo, generada con la avenencia de todos los estamentos



institucionales, contribuyendo al análisis del estado de las condiciones de calidad que guiará el diseño y ejecución del plan de mejoramiento.

La política de **calidad** institucional, cuyos vínculos se estrechan con la autoevaluación, plantea el compromiso de desarrollar procesos educativos integrales que contribuyan a la configuración de ciudadanos éticos, en vía de derechos y sana convivencia, brindando los recursos necesarios para garantizar el aseguramiento continuo de la calidad. La calidad se constituye en tal sentido, en derrotero esencial de los procesos institucionales en la esfera académica, organizativa y comunitaria.

CIDE le apuesta bajo parámetros de calidad a las modalidades **presencial y virtual**, entendiendo que lo presencial abarca tendencialmente los procesos académicos, organizativos y comunitarios de CIDE,



regidos por el acompañamiento permanente del docente, el intercambio de experiencias, los espacios de relacionamiento entre sujetos, los horarios fijos. Buscando diversificar y flexibilizar el modelo formativo, la CIDE se ha empeñado en generar y consolidar una modalidad virtual que atienda la necesidad de vincular otro tipo de población de la sociedad de la información, que por razones de tiempo y espacio no pueden participar en procesos educativos regulares, garantizando así una mayor permanencia en el sistema. Una esfera que implica su direccionamiento desde una política especialmente definida, en la que más allá de los procesos curriculares y organizativos de la virtualidad se provea de cursos académicamente relevantes, con estrategias y recursos innovadores, dando cuenta de un clima de confianza, autodisciplina, participación y respeto por el estudiante. Una práctica que exige la vinculación de las tecnologías de la información y la comunicación -TIC, en un sentido educativo que medie la integración de lo cognitivo, pedagógico, tecnológico, organizacional y comunicativo hacia la generación de saberes pertinentes y contextualizados; a partir de una plataforma tecnológica que apuntale a los procesos presenciales y virtuales, la gestión de la información institucional, dando lugar a la toma de decisiones.

Políticas Académicas



La docencia se constituye en eje angular en la apuesta por la calidad educativa institucional, por ello será competencia de la CIDE gerenciar la



organización de un equipo docente de altas calidades humanas, éticas, académicas, profesionales y pedagógicas que contribuya al desarrollo misional del proyecto educativo cideista, apostándole a la formación integral. En tal sentido, la docencia habrá de estructurarse en varios ejes que regirán los campos de realización de la acción docente:

- La docencia vista desde la gestión en el aula, con un docente orientador, que ha de guiar hacia la construcción del conocimiento desde el sujeto y en pro de lo social, observador del contexto y saberes iniciales del estudiante, sus intereses y competencias; capaz de motivar e incitar al aprendizaje de sus alumnos en relación a su área del saber, que induzca al descubrimiento, el cuestionamiento, la búsqueda de soluciones desde el quehacer estudiantil. Un docente que privilegie el compromiso institucional y social desde la acción pedagógica, posibilitando desde una perspectiva crítica, la configuración de subjetividades mediadas por el empoderamiento de sus capacidades y libertades hacia el bienestar y la calidad de vida, fomentando un desarrollo humano sostenible desde su labor en el aula. Un docente facilitador del aprendizaje desde el acto pedagógico, capaz de interrelacionar el saber con el convivir.
- La docencia vista desde la gestión curricular, en la que el docente se ha de centrar en la práctica académica derivada del agenciamiento del componente misional del proyecto educativo, en lo que corresponde a la organización y desarrollo de los programas formativos que le son inherentes, asumiendo como derrotero permanente la realización de procesos de calidad que operen en forma crítica-reflexiva en beneficio del estudiante y la institución; un docente que propicie curricularmente el desarrollo de proyectos de aula e investigativos, problematizando situaciones propias de su área, o del entorno social, tecnológico o ambiental, etc; un docente cuya gestión curricular opere en vía de la innovación permanente de procesos.
- ✓ La docencia vista desde el compromiso institucional, entendida desde una perspectiva ética,
 basada en lealtad, el cumplimiento, compromiso, honorabilidad e integridad, apostándole



con responsabilidad social al desarrollo de procesos académicos e institucionales que le apuesten a la eficiencia, eficacia y transparencia que conllevan a la excelencia institucional.

La docencia vista desde el desarrollo personal y profesional. Entendida como compromiso y deber institucional, en el que la CIDE habrá de velar por la existencia de condiciones laborales dignas, por la vigencia de procesos que le apuesten al proyecto de vida del docente y al alcance de metas personales y profesionales; y el fomento institucional de procesos formativos docentes a nivel pedagógico, investigativo, tecnológico o disciplinar.

La orientación de la gestión docente estará dada desde la Vicerrectoría académica, y los procedimientos que rigen su actuar en relación a su selección, vinculación, permanencia y promoción, se expresan en el Estatuto Docente.



Para la CIDE, el currículo asume un carácter integrador alrededor del conocimiento, baluarte del desarrollo académico institucional que compendia la gestión disciplinar hacia la formación humana a nivel social,

cultural, tecnológico e investigativo. Su centro son los sujetos, las relaciones sociales entre ellos y el conocimiento. Para la CIDE la gestión curricular va más allá de la apuesta gestada alrededor de los programas formativos, es inherente a procesos internos y externos propios de la vida institucional que encuentran su anclaje en las directrices de la misión institucional, el agenciamiento académico a través de su oferta formativa, la gestión organizacional y financiera que da lugar al desarrollo del PEI bajo condiciones de calidad y finalmente, la gestión comunitaria, que posibilita la realización de acciones sociales; elementos todos que habrán de constituirse de manera significativa en el encuentro tripartita entre sujeto, sociedad y conocimiento.

El currículo en la CIDE ha de constituirse en pilar de desarrollo que abogue por la transformación de las prácticas educativas, mutando del paradigma heteroestructurante a uno autoestructurante en el que el pensamiento crítico y creativo, sitúe al sujeto que aprende como epicentro de la cadena de construcción del conocimiento, en su apuesta por constituirse en un ser social. Desde el constructivismo social como modelo pedagógico, la CIDE habrá de apostarle a una renovación curricular que transite académicamente hacia la creación de saberes y significados por parte de los sujetos del aprendizaje. Un currículo abierto y flexible que a más de trazar los derroteros formativos institucionales, contemple las experiencias de aprendizaje como un proceso cognitivo



entre el entorno y el estudiante, promoviendo la configuración del conocimiento a partir de saberes previos, mediado por el trabajo colaborativo, en forma participativa y desde una perspectiva crítica.

El Currículo CIDE se encamina hacia **la formación integral** a partir de una concepción holística en la que el hombre se constituye su eje central, en sintonía con los fundamentos institucionales (epistemológico, antropológico, sociológico, axiológico y pedagógico), en adición a lo formativo y metodológico, lo ético, lo estético, lo social y la capacidad de renovación del contexto; enalteciendo así la posibilidad de ser, saber, saber hacer, sentir, expresar, cuestionar, y transformar. Una formación integral que exige el empoderamiento de la labor docente hacia el uso de estrategias que contribuyan a la modificación del currículo, el modelo pedagógico, los procesos didácticos, la evaluación, la investigación y la gestión académico-organizativa, mediada por la cultura, el contexto y la noción de sujeto social institucional. La formación integral deberá por tanto, relacionar la esfera formativa con la capacidad de sujeción al mundo social, la autonomía, las libertades individuales, el dominio crítico, moral, ético y social del sujeto, hacia una sociedad más justa, democrática, abierta y flexible. En consecuencia, se exigirá organizacional y comunitariamente la comprensión y clara definición del tipo de sujeto a formar, los escenarios disciplinarios; el contexto; el lugar, la perspectiva y responsabilidad compartida de cada actor institucional y su interacción.

Ciclos propedéuticos

Se instauran como otro pilar esencial del currículo CIDE, direccionados acorde a etapas formativas integrales que viabilicen el avance del estudiante en una escala temporal, en relación directa a sus intereses y capacidades, accediendo a niveles educativos superiores secuenciales y complementarios, y a oportunidades laborales; a partir de la oferta de programas académicos flexibles, derivado en la obtención de un título que faculte para el desempeño como técnico profesional, tecnólogo o profesional universitario, respondiendo a campos auxiliares e innovadores de las profesiones que obedezcan a una diferenciación entre ocupaciones y disciplinas. Una propuesta que deberá contemplar además, todos los campos del saber, el propósito educativo, el perfil profesional y niveles de desempeño determinados; orientada al desarrollo pertinente de competencias formuladas conforme a los requerimientos del sector productivo; bajo criterios de calidad.

Competencias

El currículo CIDE asociado a la competencias permite concebirlas desde una perspectiva integral en la comunión del ser, el saber, el hacer, privilegiando el aprender a aprender en forma



permanente, dando lugar a la evaluación de la calidad de la educación superior. Las competencias entendidas como un proceso que al ponerse en práctica permite hacerse competente, articulando el saber con la acción (saber pensar, desempeñarse, interpretar, actuar, cuestionar, etc), postulando al conocimiento como saber en ejecución en un contexto específico y significativo. Una concepción que curricularmente hablando requiere la intersección de conocimientos, procedimientos y actitudes que habilitarán a los sujetos del aprendizaje en el arte de saber hacer y saber estar en congruencia con su actuar en situaciones determinadas. Unas competencias de orden social, cultural, laboral, comunicativo, científico y tecnológico -entre otros-, que habrán de armonizarse con los diversos componentes de la estructura curricular y académica institucional, habilitando en los sujetos desde una perspectiva crítica, la capacidad de pensar, crear, analizar, resolver problemas, comunicarse y convivir.

La evaluación

Componente que cobra una lugar especial en el currículo de CIDE. Dado su enfoque constructivista, se orienta hacia una evaluación de corte formativo en la que se ha de valorar el lugar del estudiante como constructor activo y social del conocimiento y del significado, bajo un proceso interactivo y contextual en el que se deberá evaluar su nivel de desarrollo así como la capacidad de analizar, clasificar, comparar y sistematizar; estructurando su propio saber, otorgando la posibilidad de seguir aprendiendo, reconociendo ritmos diferenciales de aprendizaje, intereses, destrezas, habilidades y actitudes. La evaluación en la CIDE se enfocará hacia los saberes constituidos y la capacidad del sujeto que aprende de aplicarlos en contexto, de potenciarlos y transformarlos, de mutarlos en nuevos significados. Bajo la presunción de un juego limpio y claro, la evaluación de la CIDE deberá gestionarse a partir de la definición de fronteras o criterios, mecanismos e instrumentos mínimos no negociables, resultados de aprendizaje que deberán ser pactados y socializados a los estudiantes. Una noción holística que posibilitará su aplicación a las instancias y actores que gestionan las acciones, saberes, aprendizajes, procesos organizativos e institucionales mismos. Dos vertientes centrales de la evaluación emergen de este modo comunitario de validar lo evaluativo:

Evaluación Institucional. En el marco de un mejoramiento continuo, la CIDE adelanta, de manera permanente, procesos de autoevaluación con el fin de afianzar sus fortalezas y superar sus debilidades. Igualmente, la institución transita el camino hacia la demostración de su excelencia. Para ello, la evaluación de sus diferentes instancias académicas, financieras, administrativas y logísticas es determinante.



Evaluación de los resultados del aprendizaje. Para la CIDE, la evaluación del aprendizaje se enmarca en el seguimiento permanente de los niveles de comprensión, de uso y de desempeño de habilidades propias del estudiante en los distintos ámbitos del saber y tiene por finalidad favorecer su desarrollo académico. Igualmente, contempla la evaluación que los estudiantes llevan a cabo sobre los docentes en relación con el compromiso académico, las estrategias pedagógicas, el dominio de los saberes y el trato humano. La evaluación del aprendizaje tiene por los menos dos ámbitos de realización: por una parte, se direcciona al propósito de los procesos de formación, pues la aprehensión de los diferentes saberes, el logro de las competencias y la apropiación significativa no se dan de manera espontánea. Por otra parte, se adelanta a propósito de los logros finales de los estudiantes, pues es responsabilidad de la Institución dar fe de la calidad de los mismos en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional. En orden a lo anterior, la evaluación del aprendizaje es al mismo tiempo cualitativa y cuantitativa. El diálogo con el profesor permite a los estudiantes reconocer el rigor de sus procesos, el compromiso y la disposición para aprender. Ahora bien, esta no es la única instancia evaluativa; se considera que no es excluyente realizar procesos de autoevaluación y de coevaluación (entre pares). Un estudiante formado en la CIDE estará en capacidad de reconocer sus alcances y sus límites, participando de los diversos momentos de la evaluación para dar cuenta de sus alcances frente al saber construido.

Estructura Académica

Por estructura académica se entiende la disposición de las unidades de gestión académica desde las cuales se realiza la oferta educativa. Se plantean cuatro instancias generales:

- Facultades. Se entienden como espacios de organización académica que tienen en su base ciencias que sirven de soporte a diversos programas. En este sentido, se disponen los programas por saberes fundantes (ciencias o disciplinas) con lo cual se favorece la interdisciplinariedad conceptual y metodológica de saberes que guardan conexiones entre sí.
- Programas. Son ofertas educativas concretas que conducen a titulación en el marco de la legislación colombiana y se inscriben en los niveles de formación técnica profesional, tecnológica y profesional (pregrado y postgrado), y en las modalidades presencial, a distancia y virtual.
- Departamentos. Son unidades académicas que diseñan, desarrollan, evalúan y gestionan actividades académicas, de acuerdo con las necesidades de los programas y de las facultades.
 De manera complementaria, estas unidades académicas pueden responder a demandas de carácter institucional o aquellas provenientes de intereses externos a la institución.



• Escuelas. Son unidades académicas que ofrecen programas y cursos de educación continuada y que no conducen a titulación en niveles pregraduales o posgraduales de carácter universitario. Al igual que los departamentos, las escuelas pueden ofrecer cursos según demanda de los programas académicos que dan lugar a titulación. La función de estas unidades académicas amplía la oferta de extensión universitaria y la de capacitación para los funcionarios de la institución. Vale la pena señalar que, en el marco de la organización participativa y democrática, de la vida académica, las diferentes acciones de las facultades y de los programas cuentan con órganos de participación.

Estructura de los planes de estudio

En la CIDE, los planes de estudio articulan las tendencias del conocimiento, los avances disciplinares, los perfiles que requieren los ámbitos laborales, profesionales, empresariales, productivos y la formación del ser humano en sus dimensiones histórico-cultural, cognitiva y estética. Los planes de estudio se diseñan con base en el concepto de integralidad humana y en el marco de los lineamientos institucionales que son particularizados desde cada uno de los campos de formación. El campo de formación se refiere a las formas clásicas de organización del conocimiento, según el objeto de trabajo y el método de estudio, y no corresponde a una organización jerárquica de los saberes. Los campos son leídos desde las particularidades de cada programa en su propósito de dar desarrollo al PEl. La organización de los planes de estudio se fundamenta en la consideración de proyectos académicos y culturales pertinentes, flexibles e interdisciplinarios en el marco del ejercicio de la autonomía universitaria, los requerimientos sociales y organizacionales contemporáneos.

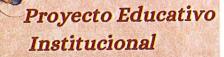
La configuración de los planes de estudio contempla, los siguientes elementos: componente, áreas y cursos.

- 1. Componente Entendido como la suma de conocimientos, disciplinas con características determinadas que posibilitan la formación integral académica y profesional El diseño de un programa se estructura a partir del perfil de formación, del perfil ocupacional y de los propósitos educativos que se pretenden alcanzar. Los componentes para la CIDE son: Institucional, Comunicativo, Disciplinar e Investigativo:
 - Componente de Formación Institucional. Se ocupa de la apropiación de los principios misionales posibilitando incorporar al saber, elementos alusivos a la Institución y su perfil diferenciador con otras instituciones de educación superior.



- Componente de Formación Comunicativa. Convoca el desarrollo comunitario educativa en relación a la comunicación y los lenguajes que de ella emanan, aproximándose a diversas formas de leer la realidad y de relacionarse con otros; potencia al sujeto para comprender, para producir en términos de los discursos disciplinares y el desarrollo lógico de pensamiento.
- Componente de Formación Profesional. Ahonda en saberes que permiten la incursión de los miembros de la Institución en comunidades académicas. Constituye el pilar que da soporte al desarrollo de la dimensión cognitiva en los campos propios de las ciencias, las técnicas, las tecnologías, las artes y la educación. Aborda conocimientos comunes y específicos de los diferentes programas que impactan directamente el perfil ocupacional y el perfil formativo.
- Componente de formación investigativa. La investigación en la CIDE surge de la intersección entre las dimensiones de lo humano, nacen en el seno de los programas y en el diálogo que entre éstos se adelantan; y, se orienta por la política organizacional que dinamiza la investigación. Una mediación inevitable de la investigación se relaciona con el ejercicio de lenguajes con los cuales se amplían o minimizan las representaciones que el sujeto elabora.
- 2. Área: Son formas de agrupación de los cursos por ciencias, disciplinas u oficios, según sea el caso del nivel de formación técnico profesional, tecnológico y profesional.
 - Las áreas del componente institucional son:
 - Filosofía Institucional. Aborda la fundamentación Cideista.
 - Emprendimiento y Solidaridad. Recoge los principios de solidaridad y emprendimiento, generadores de la impronta institucional de los estudiantes y egresados de la CIDE.
 - Los cursos propios de este componente son de carácter transversal.
 - Las áreas del componente comunicativo son:
 - Lengua Materna. Dan cuenta de los procesos de producción, comprensión e interpretación de textos y de discursos en español.
 - Lengua Extranjera. Aborda los procesos de producción, comprensión e interpretación de textos y de discursos en una lengua extranjera.





- La formación en Lengua extranjera, en la CIDE, propende por el desarrollo de estrategias de lectura interpretativa de textos y de discursos de diversas características y de estrategias de actuación comunicativa en el marco de referencia europeo. Se asume el compromiso de formar hasta el nivel B1, según la naturaleza del programa. La CIDE ofrece dos (2) cursos para el nivel técnico profesional, tres (3) para el tecnológico y cinco (5) para el profesional.
- Lenguajes no verbales. Atañe a los procesos de producción, comprensión e interpretación semiológica de textos y de discursos en lenguajes no verbales (señales, símbolos, signos, gestos, imágenes, texturas, colores, lenguajes artificiales e informáticos, entre otros).

Las áreas del componente disciplinar son:

- Ciencias Naturales. Convoca los saberes relacionados con el mundo físico, químico, biológico, geológico, entre otros.
- Ciencias Sociales. Hace referencia a las ciencias y disciplinas que dan cuenta de la sociedad, las organizaciones, las instituciones, lo ecológico-ambiental, y las relaciones desde donde se configura la vida social y la cultura.
- Ciencias Formales. Apuntan a los saberes centrados en el desarrollo de lógicas y de estructuras de pensamiento; entre los cuales se ubican los saberes matemáticos.
- Estética. Se inscribe en el devenir de la experiencia sensible y contemplativa, la apreciación y el juicio sobre lo bello, lo sublime, lo feo, el goce. Esta área convoca la presencia de motivadores de la creatividad y la innovación como aspectos vitales en una educación por el progreso y el cambio social.
- Matemáticas. Son concebidas como herramienta de pensamiento y como lenguaje que produce explicaciones metódicas aún desde las ciencias humanas.

Las áreas del Componente Investigativo son:

- Planeación. Atiende los procesos de indagación, de construcción y, si es el caso, de solución de problemas en el marco de las profesiones.
- Aplicación. Atiende los procesos de indagación, de construcción y, si es el caso, de uso de unos saberes en el marco de los programas técnico profesionales y tecnológicos.
- 3. Cursos: Son la concreción de los objetivos del proceso de formación, la cual permite a los estudiantes aproximaciones a las características particulares de los campos del saber y las



dimensiones de lo humano. Son acciones educativas que se concretan en espacios y tiempos puntuales expresados en créditos académicos. Según la función que cumplen en la estructura del plan de estudios, los cursos pueden ser: transversales, que se orientan a la impronta institucional; los comunes, que se ocupan de los saberes fundantes compartidos por programas diversos; los específicos que se encargan de los saberes disciplinares que caracterizan las ofertas de titulación pregradual y posgradual; y los cursos electivos, que responden a los intereses particulares de los estudiantes en vías de profundización o diversificación en su formación. Según el tipo de actividades, los cursos pueden ser: teóricos, teórico-prácticos, seminarios, prácticas como se presenta en el acápite sobre Créditos Académicos.

Investigación y emprendimiento

La CIDE orienta el **desarrollo investigativo** institucional hacia la gestión de procesos de *investigación formativa* centrada en los estudiantes, la docencia y los investigadores formales que hacen parte de la Corporación. Otra de las esferas propias del campo

investigativo, alude a la investigación aplicada, escenario que guía hacia la apropiación de saberes, la innovación y la relación con el sector productivo. Un desarrollo de tal naturaleza, implica asirse colectivamente a la noción de construcción social del conocimiento, en la que se fomente e induzca a la indagación continua, problematizando asuntos que vayan desde la cotidianidad disciplinar del aula hasta la búsqueda de soluciones frente a asuntos de naturaleza social o comunitaria.

El asunto se centra en la necesidad de diseñar vías alternativas que orienten hacia el desarrollo de actividades de proyección social, que contribuyan al liderazgo y el emprendimiento, propiciando una mayor aprehensión del modelo pedagógico, una gestión contextual y aterrizada de sus postulados y un acercamiento concreto al mundo social. La gestión organizacional de los procesos de investigación estará direccionada desde la Vicerrectoría Académica a través del Departamento de Investigación, abarcando entre sus funciones divulgar convocatorias internas, promover la formación en investigación, difundir resultados o avances investigativos, participar en eventos externos, publicar, asesorar y asesorar proyectos de investigación.

La investigación CIDE se gestiona a partir de tres pilares: Líneas de investigación, comprendidas como escenarios investigativos de interacción sistemática alrededor de un problema, en relación a



un campo disciplinar o interdiscipinar, centrados en desarrollos objetivados alrededor de intereses bien sea específicamente de los programas o de aquellos direccionados desde el Departamento de Investigación; Semilleros, espacios formativos adscritos a la líneas de investigación institucional, forjados para potenciales estudiantes investigadores, que pueden constituirse o no en insumo del trabajo de grado; Grupos de investigación, constituidos por docentes que generan desarrollos en este campo en el marco de las líneas adscritas a sus programas.

Acorde al modelo pedagógico institucional, una de cuyas vertientes aboga por el ABP, será menester de las diversas áreas que integran el currículo, posibilitar a través de una perspectiva crítica y colaborativa, el desarrollo de proyectos de investigación desde el aula que contribuyan a la construcción social del conocimiento, en forma situada; desde la perspectiva de un estudiante que desarrollará proyectos que trasciendan las fronteras del aula, buscando impactar en el plano real; en áreas del saber específicas; mediado por la experticia y guía del docente. Una visión que le apuesta a una forma alternativa de observar los resultados del quehacer en el aula, en la que el docente a más de orientar el proceso indagativo gestado por el estudiante, deberá evidenciar resultados tangibles de sus dirigidos, a través de proyectos.

La CIDE ha trabajar en pro del agenciamiento de un desarrollo humano integral, al que se adhiere la cultura del **emprendimiento** como derrotero misional institucional, buscando a través de la innovación, la generación de oportunidades que permitan transformar problemáticas de diversa naturaleza, contextualizadas, lideradas mediante iniciativas o proyectos que se constituyan en motor de la sociedad.

Políticas de proyección social

Responsabilidad y social

La CIDE agencia la responsabilidad social mediante el desarrollo de procesos y proyectos de carácter formativo que minan las desigualdades, ampliando las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior, en el marco de la solidaridad y la justicia social. La responsabilidad social cideista, es un compromiso institucional que



se orienta a la realización de actividades formativas que posibiliten la inclusión de poblaciones vulnerables, generando un espacio de transferencia de saberes entre el mundo social y la Institución. La responsabilidad social constituida en una línea de pensamiento institucional que ha de comulgar con la calidad de vida, el desarrollo humano, la convivencia pacífica y la sustentabilidad, ha de situarse en los sujetos que forma como profesionales idóneos, autónomos, innovadores, comprometidos con el desarrollo y la búsqueda de soluciones a las problematicidades en el plano local, regional y nacional.

La responsabilidad social en la CIDE contempla como una de sus vertientes la **protección del medio ambiente**, promoviendo el uso racional y sustentable de los recursos naturales, previendo el impacto ecológico de los procesos institucionales, guiando las prácticas de los actores institucionales de modo que los efectos de sus acciones en el diario vivir comunitario, sean compatibles con su permanencia en el planeta. La responsabilidad ahora ambiental, será desde la CIDE un asunto institucional en el que la labor de cada individuo cobra vigencia. En el marco de esta responsabilidad, se habrá de diseñar un plan de reparación institucional al medio ambiente, minimizando el impacto de las acciones comunitarias cotidianas en el entorno, procurando la reducción de los desechos no biodegradables, hacia la autosostenibilidad ambiental. El medio ambiente, en tal sentido, debe hacer parte de la agenda estratégica de la CIDE, en procura de la vivencia, respeto, cumplimiento y seguimiento de una cultura ambiental institucional en la que se gesten programas informativos y educativos para el personal de la Corporación, mecanismos de ahorro de energía, uso sostenible de la tecnología, etc.

La responsabilidad social solidaria en la CIDE, implica el desarrollo de políticas y prácticas que promuevan la equidad desde un enfoque de igualdad que combata las injusticias sociales, las desigualdades económicas, comprometiéndose desde los procesos que gesta en su interior con la cohesión social, la lucha contra la marginación o la violencia de género, en pro de una cultura institucional centrada en el respeto por los derechos humanos, mediada por prácticas operativas y laborales justas en reciprocidad hacia quienes se presta el servicio, enalteciendo la participación comunitaria. La CIDE ha velado desde sus inicios por el desarrollo de un proyecto educativo con sentido social solidario, en beneficio de la población más desfavorecida y vulnerable, brindando oportunidades formativas a sectores vulnerables.

La **responsabilidad social como cultura de paz y reconciliación**, implica para la CIDE el compromiso de los ciudadanos institucionales de aportar desde la inclusión al logro de la reconciliación y el perdón y, a la consolidación de una paz duradera y sostenible, creando modelos de



desarrollo comunitario mediante la participación de los actores institucionales, con visiones compartidas, trabajando desde el desarrollo humano integral hacia la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática. La cultura de paz emanada desde la responsabilidad social CIDE, obliga a educar para la paz desde las instancias académicas y organizativas institucionales, vinculando prácticas que posibiliten la formación de profesionales y ciudadanos centrados en los valores humanos y en la capacidad de ser, relacionarse, ser feliz, crear y liderar su propia vida, hacia la generación de un ecosistema social en el que prime el bienestar colectivo, la equidad y la convivencia pacífica. Una apuesta que exige organizativamente, el desarrollo interno de buenas prácticas en relación al recurso humano, orientadas al respeto a la equidad de género y la diversidad sexual, la realización de talleres para la convivencia armónica, la prevención de la violencia y el hostigamiento en cualquiera de sus formas, y al uso de la comunicación una herramienta de acercamiento comunitario.

La CIDE proyecta la relación con el sector externo en el contexto local, regional, nacional e internacional, como un diálogo permanente sobre propósitos, intereses e iniciativas comunes. La interacción

Interacción comunitaria

comunitaria se instaura en tal sentido, como la transferencia de conocimientos y experiencias con el sector empresarial productivo y la sociedad en general, garantizando la participación dinámica de la Corporación en procesos de desarrollo comunitario, desde los ámbitos formativos técnico, tecnológico y universitario.

La interacción comunitaria cideista velará por el fomento al saber, la ciudadanía y la cultura como compromiso social responsable y efectivo, mediante alianzas estratégicas, proyectos y servicios comunitarios, obligando a la formación de profesionales competentes y comprometidos, éticos, solidarios, críticos prestos a responder a las necesidades del entorno y al camino marcado por la sociedad. Una apuesta que tiene validez en tanto la función social de la CIDE esté presta al servicio comunitario, bajo condiciones socialmente viables, hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los actores institucionales.



Egresados

La CIDE percibe al egresado como actor esencial de la vida universitaria, que ha de vincularse con la institución y sus actores, preservando los vínculos contraídos como estudiante; el sentido y la calidad de

tal articulación, así como el tipo de estrategias que en ello se empleen, preservará la ampliación de los escenarios sociales e institucionales en los que ha de tener acogida. El egresado así, se consolida como un eslabón imprescindible entre la sociedad y la institución, cuyo actuar regirá el devenir de la Corporación y los procesos de mejoramiento a los que haya lugar en el orden académico y organizativo.

La CIDE contemplará las acciones y estrategias necesarias para evaluar el impacto social de la formación del egresado; su tránsito y desempeño en la vida laboral; fomentando su participación de la vida laboral, empresarial y profesional así como el intercambio profesional e investigativo, la realización de programas de formación continuada y permanente del egresado, y la divulgación comunitaria de sus alcances y logros. Una práctica que guiará un tránsito asistido y solidario a la vida profesional y laboral, promoviendo un intercambio permanente de saberes, en el que haciendo gala de los conocimientos, herramientas y competencias adquiridas en su paso por la Cide, los egresados habrán de plantear soluciones a los problemas del entorno, un asunto de compromiso social.

La CIDE le apuesta como derrotero misional, a la internacionalización hacia el empoderamiento y visibilidad institucional mediado por la interacción con otras comunidades de saber, culturales, sociales, de

Internacionalización

carácter transnacional. Una labor impregnada de sentido, que ha de disponer de una educación solidaria y con responsabilidad social hacia la construcción cooperativa de saberes, procedimientos y experticias, en la que los sujetos del aprendizaje den cuenta de las problemáticas de su entorno, las soluciones a proveer frente a ello, adaptándolas al plano local, regional, nacional, global, desde una perspectiva colaborativa mutua. Las prácticas educativas operan así, desde sus múltiples dimensiones hacia las demandas culturales, sociales, tecnológicas o científicas de contextos determinados, mediados por el intercambio de docentes, estudiantes e investigadores de las instituciones vinculadas. Toda una apuesta, en la que la institución habrá de preservar el diseño y realización de procesos formativos para los integrantes de la comunidad cideista en vía a la



internacionalización así como caminar hacia al búsqueda permanente de escenarios que posibiliten tal fin.

La regionalización de otro lado, se constituye en la ruta que habrá de guiar a la institución hacia el desarrollo integral y la productividad en relación directa con la vinculación a escenarios y poblaciones que posibiliten el intercambio solidario de oportunidades económicas y competitivas hacia la transformación social en términos de bienestar y progreso de los integrantes de la Institución. Un asunto que se permea de responsabilidad social en su búsqueda de caminos que promuevan el desarrollo regional, ofertando los servicios formativos institucionales, relacionándose con las comunidades locales en procura de transferirle conocimientos que a la postre redunden en beneficios por las soluciones que provee en materia de bienestar, calidad de vida, preservación del medio ambiente, desarrollo de oportunidades para sus habitantes, desde un enfoque pertinente de inclusión y equidad.

Extensión y educación continuada

La Extensión en CIDE, complementa la labor gestada por los procesos investigativos, vinculado labores propias de la docencia, con el objeto de vincular los saberes a situaciones de orden social,

cultural, productivo o político, en relación a: la transferencia del conocimiento científico y/o tecnológico; el emprendimiento; la propiedad intelectual; servicios académicos como asesorías, interventorías, consultorías; educación continuada o permanente, referida a la formación, actualización o profundización de programas flexibles de corta duración, diplomados, cursos de formación docente, eventos; servicio comunitario de bienestar; cursos de índole cultural y deportivo; programas de extensión solidaria de impacto social que buscan estrechar vínculos con poblaciones vulnerables; prácticas pedagógicas y empresariales; escuelas de maestros, idiomas o culturales.

Los procesos de **articulación** de la educación media con la educación superior en CIDE, buscan mejorar la calidad y la pertinencia de la oferta de instituciones educativas, abogando por la continuidad educativa de sus estudiantes a través del afianzamiento de competencias a

Articulación y formación para el trabajo

las



nivel de educación superior, del mundo para el trabajo y el desarrollo humano; mediado por oportunidades de construcción, desarrollo y consolidación de proyectos de vida personales y productivos.

La **formación para el trabajo** en CIDE le apunta un desarrollo humano e integral del sujeto en formación a través de procesos educativos sistemáticos en pro de la adquisición de competencias laborales, específicas o transversales propias de áreas ocupacionales diversas, que guiarán al estudiante hacia la realización de una actividad productiva como empleado o empleador; a través de conocimientos que median lo académico y lo laboral, hacia la ejecución de procesos técnicos y habilidades que desemboquen en el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas.

Políticas Administrativas y financieras

La CIDE en el marco de sus funciones sustantivas al proyectarse hacia la gestión de procesos formativos con responsabilidad social, de carácter solidario e incluyente, implica renovar y afianzar su estructura Gestión Administrativa y financiera

organizacional mediante una gestión estratégica eficaz y eficiente que conduzca a la excelencia, a través de:

- Gestión del talento humano, en un sentido flexible e integrado, vinculando en forma equitativa personas, procesos, recursos tecnológicos y operativos hacia el favorecimiento de la productividad, la competitividad institucional, y un clima organizacional sano que fomente el compromiso e identidad del personal institucional.
- 2. Sistema de Información de la Gestión Humana.
- 3. El desarrollo de políticas de bienestar para los integrantes de la comunidad universitaria.
- 4. Gestión financiera y jurídica institucional igualitaria, incluyente y eficiente, que posibilite el acceso y permanencia estudiantil, garantizando con transparencia la sostenibilidad



económica, patrimonial y social de la institución, dando cumplimiento a las obligaciones tributarias, legales y fiscales que a bien vengan.

- 5. Gestión logística de los procesos y recursos institucionales hacia el aseguramiento de calidad del servicio.
- 6. Gestión documental que permita focalizar y sistematizar la información académica y administrativa de la CIDE, viabilizando su uso y consulta oportuna y eficiente.
- 7. Gestión ambiental, contribuyendo desde las acciones organizativas a la generación de una cultura de protección ambiental que el aporte al desarrollo sostenible.
- 8. Gestión del mercadeo, que apoye los procesos académicos y administrativos con injerencia en este proceso, en la ejecución de estudios de mercado universitario, toma decisiones y optimización de servicios y productos existentes, puesta en marcha de estrategias de mercadeo que posicionen y amplíen la cobertura institucional.
- 9. Gestión de las TIC, en función de aportar al logro de las funciones misionales y la virtualidad CIDE.

Comunidad Universitaria

La CIDE, instaura la comunidad universitaria a partir de la vinculación de los docentes, los estudiantes, el personal administrativo, los egresados y el sector externo cuya interacción y diálogo común posibilita el cumplimiento de las líneas misionales institucionales. Dichos actores se enuncian desde la Cide como:

Los docentes. El rol del docente en la CIDE, exige reconocer de manera integral al docente como actor central de la comunidad institucional, que guía la construcción del saber en sintonía con su historia, su contexto, sus competencias básicas. La docencia, la investigación, la proyección social e incluso las labores administrativas, pueden hacer parte de sus funciones. En este sentido, la labor docente conlleva un compromiso social desde la acción pedagógica que realiza, como facilitador de las relaciones entre los sujetos del aprendizaje, entre éstos y el conocimiento y, entre éstos y la sociedad. Incluye entre sus funciones además de la docencia, la investigación, la proyección social y en ocasiones administrativas Su interacción institucional emerge del estatuto docente. Para la CIDE, el docente, es un facilitador del aprendizaje y dispone para ello de su experticia y compromiso social con el acto de educar,

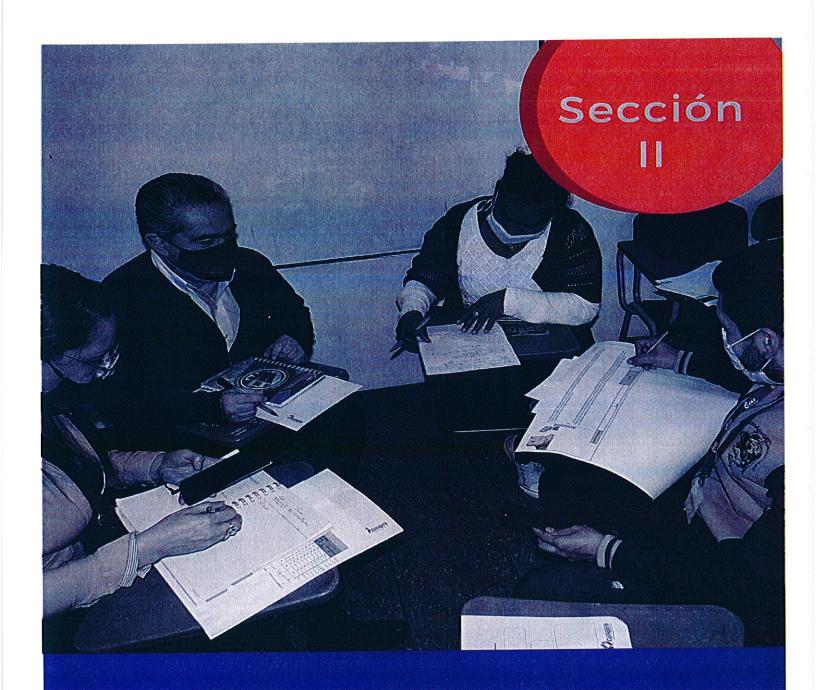


mediante la práctica académica y la vivencia de la docencia como diálogo permanente, reflexivo y crítico.

Los estudiantes. Para la CIDE, el estudiante es el sujeto en proceso de formación epicentro y razón de ser de la Institución. Es la persona que tiene matrícula vigente en cualquiera de los programas de docencia o extensión, debidamente aprobados y ofrecidos por la institución en los distintos campos de la educación que desarrolla. El Reglamento Estudiantil enmarcará su relación dentro de la Institución. Es meta de la Institución fomentar en los estudiantes las capacidades superiores del pensamiento. En este sentido, el análisis, la síntesis, las relaciones conceptuales, la oferta de argumentos para sustentar un procedimiento, el razonamiento, la intuición, entre otros, son elementos que caracterizan los diferentes niveles de formación. La Cide se proyecta como tarea esencial, no solo la labor formativa académica, sino en función de su proyecto de vida y bienestar.

Personal administrativo. En términos del recurso humano, este equipo de trabajadores institucionales sostiene los procesos organizativos institucionales que posibilitan el desarrollo de la labor formativa de los estudiantes con la pertinente participación docente. Su labor obliga a la gestión de las líneas misionales institucionales.

Egresados. El egresado CIDE es el estudiante que ha adelantado programas académicos en la CIDE, graduándose de él. Los egresados están en capacidad de utilizar los conocimientos y las herramientas adquiridos en la Corporación en función de dar soluciones eficaces a los problemas que plantea el medio, imprimiendo un sello de calidad Cideista en los ambientes en los que se desarrolle. Será menester institucional fortalecer los canales de comunicación con sus egresados, contando de manera permanente con información pertinente sobre su relación con el mundo social y del trabajo.



LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS



9. Organización Institucional

Estructura Orgánica

La dirección de la CIDE, corresponde al Consejo Superior, al Rector o Rectora y al Consejo Académico,

cuenta con vicerrectorías y un secretario general con funciones

específicas asignadas por Rectoría. Cada unidad académica tiene un director de programa, responsable de la dirección académica y administrativa de cada facultad; es nombrado por el Consejo Superior. Una estructura que posibilita el direccionamiento estratégico y la distribución de funciones a los trabajadores de la institución el orden académico y administrativo, de manera sinérgica, en función de la calidad y le evaluación permanente de sus procesos hacia el cumplimiento de la misión de la Corporación. En tal sentido la estructura orgánica institucional da cuenta de:

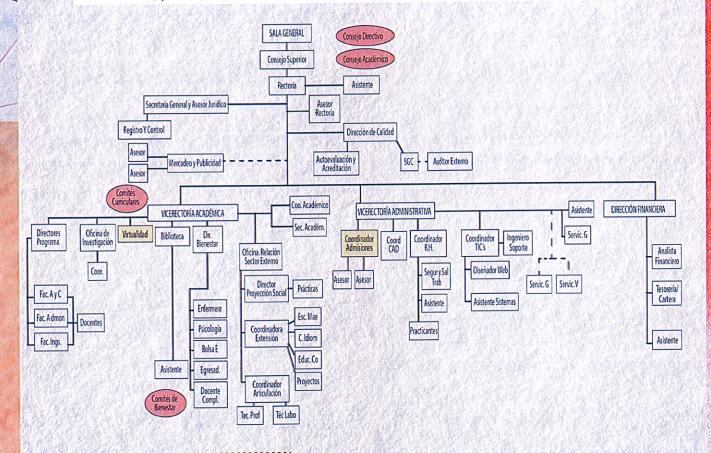
- Planificación estratégica del capital humano, en relación a su organización y desarrollo.
- Poner en marcha con la máxima eficiencia el plan de Recursos Humanos así como el presupuesto anual de Recursos Humanos destinado a su ejecución.
- Plan de comunicación interna. Garantizar canales de comunicación efectivos y suficientes entre los diferentes niveles de la IFI5titución, así como entre los funcionarios
- Definición de la política y protocolos de reclutamiento de personal
- Definir protocolo para gestionar las crisis de ambiente laboral así como los conflictos internos.
- Elaborar Plan de capacitación y programa de incentivos para empleados.
- Crear los mecanismos necesarios para detectar el talento dentro de la

Corporación y motivar su desarrollo en beneficio de la Institución y del empleado.

- Implantar sistema de gestión de nóminas.
- Poner en marcha el Plan de Seguridad y prevención de Riesgos Laborales.



El organigrama de la CIDE ha de posibilitar la Planeación operativa anual que conlleva al análisis y evaluación permanente de la labor con miras al cumplimiento del plan estratégico institucional, posibilitando la articulación de las diversas dependencias:



Ambito Normativo

El ámbito normativo de la FUCS comprende los diferentes estatutos y reglamentos existentes.



Modelo de Organización y Gestión

La CIDE determina las orientaciones de gobierno, estructura y funcionamiento, reglamenta la organización académico – administrativa, orienta la estructura orgánica de

acuerdo con las responsabilidades y funciones planteadas, fundamenta la gestión de la institución mediante cuerpos colegiados, entre los cuales se encuentran:

Es el nivel en el cual se toman decisiones y se establecen las políticas y directrices generales rigen la Institución. Los órganos de gobierno y administración de la Corporación están integrados por: Sala General, Consejo Directivo y el Rector:

Alta Dirección

que

Sala General. Es la máxima autoridad de gobierno de la Corporación, está integrada por los miembros de sala, dentro de sus funciones está el formular las políticas generales de la Corporación en concordancia con las necesidades regionales y con las expectativas del desarrollo económico y social del país.

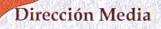
Rectoría. Es la máxima autoridad académica y administrativa de la Institución y representa legalmente a la Corporación. Cuenta con capacidad para comprometer la persona jurídica con terceros, previa autorización del Consejo Directivo, según la cuantía delegada. La Rectoría desarrolla los procesos gerenciales de planeamiento, organización, coordinación, control y evaluación permanente de la Institución. Además está encargada de la proyección y evaluación del desarrollo general de la Institución, bajo los lineamientos y directrices impartidas por el Consejo Directivo. Para tales efectos, la Rectoría tiene adscritos cuatro organismos asesores: el Consejo Académico, el Comité de Investigación, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaría General.

Consejo Directivo. El Consejo Directivo de la Corporación, está integrado por el rector que lo convoca y preside, cuatro miembros de sala general un representante de las autoridades académicas, de los docentes, un representante de los estudiantes y un representante de los egresados. El Secretario general asiste con voz pero sin voto. Las funciones del Consejo Directivo se encuentran consignadas en los Estatutos de la Corporación. En términos generales, se encarga de desarrollar y ejecutar las políticas generales y de definir las orientaciones y programas que enmarcan el desarrollo institucional. Adicionalmente, el Consejo Directivo cuenta con el Revisor Fiscal, elegido con su respectivo suplente



por ella misma, por mayoría absoluta, para períodos de un año, pudiendo ser reelegido. La misión del Revisor Fiscal es la de ejercer el control posterior de los actos administrativos en que intervengan los recursos de la Corporación y velar por la salvaguarda de todos sus bienes. Además se encarga de revisar, refrendar y sustentar los estados financieros de la Corporación, según normas contables y disposiciones legales y estatutarias.

Consejo Académico. El Consejo Académico está integrado por el Rector, quién lo preside, la Vicerrectora Académica, los Decanos y un Representante de Profesores, Estudiantes y un Egresado titulado. El Consejo Académico tiene como responsabilidad principal el estudio, modificación y presentación al Consejo Directivo de las propuestas de ajuste académico, del proyecto educativo y del desarrollo de las unidades académicas en concordancia con los estándares de calidad de la educación, así como la dirección y evaluación del sistema de autoevaluación institucional.



La Secretaría General. Es la encargada de la guardia y custodia de todos los documentos legales de la Corporación y expide certificados sobre ellos. El Secretario General es nombrado por la Sala General, a

propuesta del Rector. Además se encarga de la Dirección de las áreas de apoyo a la labor académica como son: Admisiones, Registro y Control.

Vicerrectoría Académica. En los aspectos que se relacionan con su misión, la Vicerrectoría Académica establece una relación de coordinación interviniendo en la definición de criterios, estrategias y tácticas propias del subsistema académico, en los cuales éste es autónomo, hasta donde permiten las políticas y demás directrices de la Alta Dirección. La Vicerrectoría Académica dirige la implementación de acciones institucionales de tipo específico altamente complejas y desarrolla estrategias, criterios y conceptos ajustados a las políticas, lineamientos y orientaciones de la Alta Dirección, relacionadas con lo académico. Esta Vicerrectoría se centra en el desarrollo de las políticas académicas institucionales emanadas del nivel directivo, para cumplir con funciones de docencia, coordinación, asesoría y administración curricular. El objetivo de esta Vicerrectoría es velar por los procesos de asesoría, coordinación, integración y evaluación del quehacer académico. También le corresponde refrendar los planes de estudio, programas, proyectos y actividades académicas aprobadas por las instancias correspondientes y presentar propuestas de nuevos programas especialización y ajustes académicos. Dirigir los departamentos de extensión, investigación, articulación y demás que se creen velando por un nivel alto de eficiencia, calidad y resultados.



Vicerrectoría Administrativa. La Vicerrectoría Administrativa define y hace efectivos los criterios, estrategias y tácticas propias del subsistema administrativo, en los cuales éste es autónomo, hasta donde permiten las políticas y demás directrices de la alta dirección. El objetivo de esta Vicerrectoría es gerenciar los procesos administrativos de la corporación con el fin de hacer posible la misión, visión y políticas institucionales.

Directores de programa y Departamentos. Para la ejecución directa de las acciones especializadas, la Corporación cuenta con los directores de programa y de departamento. Estas centralizan y ejecutan, con criterios de coordinación y operacionalización, las distintas actividades de la CIDE, en función de las necesidades de los programas académicos y de la administración institucional.



10. Recursos

Recursos Físicos

La infraestructura física Institucional, se define como el conjunto de espacios, y activos tangibles, intangibles, de servicios, y de información destinados al desarrollo de

los procesos Académicos y Administrativos. Sobre esta base, la Institución cuenta con una Infraestructura capaz de brindar a la Comunidad Educativa el libre desarrollo de sus actividades, y adicional cuenta con un plan de mejoramiento y de inversión proyectado hacia el concepto de Fundación Universitaria. Para lograrlo se debe tener una planeación estratégica que parte de la Rectoría como alta gerencia, y desde la Vicerrectoria Administrativa como representante de la dirección como se puede evidenciar el Plan de Desarrollo 2009-2015.



La Institución cuenta con cinco Sedes que permiten el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Comunidad Educativa, además con una Sede denominada Teusaquillo, donde se

concentran todas las tareas administrativas de Extensión. En la siguiente tabla se relacionan cada uno de estos espacios y su área correspondiente:

DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN	TENENCIA	ÁREA CONSTRUIDA
Sede Principal	Calle 41 No 27a-56	Propia	19125 metros cuadrados
Sede Galerías	Calle 21 No 53D-43	Propia	4624 metros cuadrados
Sede Bienestar	Av. 28 No 41-30	Propia	370 metros cuadrados



La Corporación CIDE cuenta con escenarios propios y en convenio que le permiten a los docentes y estudiantes desarrollar actividades académicas y de apoyo académico específicas



como: Laboratorios, prácticas de edición, de radio, de fotografía, de diseño, aplicación de programas y de comunicación virtual.

Recursos Humanos

El Recurso humano que ejecuta el Proyecto Educativo de la Corporación se clasifica en: Directivos, Docentes, Administrativos y Servicios Generales:

Son directivos: El Rector, Vicerrector Académico,

Vicerrector Administrativo, Decanos.

- Los docentes se contratan por períodos académicos, con contratos de tiempo completo, medio tiempo, hora cátedra, honorarios y las relaciones contractuales con Cide se definirán en el Estatuto Docente.
- El personal administrativo desarrolla funciones de apoyo a la labor académica.
- Las personas que laboran en servicios generales tienen como responsabilidad principal garantizar el adecuado ambiente operativo y logístico para el desarrollo de las tareas académicas.

Los recursos financieros con los que cuenta la Corporación se obtienen fundamentalmente de las matrículas y demás ingresos académicos que en una baja proporción soportan los distintos

Recursos Financieros

gastos operativos. Las matrículas constituyen el 60% de los ingresos operacionales y los recursos que aporta CANAPRO ascienden al 40% mientras que los gastos mayoritarios están relacionados con el soporte administrativo. Los gastos académicos representan un 40% del total de los gastos. La CIDE elabora el presupuesto institucional semestralmente, en el que se reflejan los proyectos aprobados y las actividades académicas que surgen de las distintas necesidades de las unidades y programas. Este se presenta al Consejo Superior para su respectiva aprobación. Debe resaltarse que las



matrículas son subsidiadas por CANAPRO y CIDE para los estudiantes de los estratos 1, 2-y 3 y los beneficiarios de los asociados a la Cooperativa Casa Nacional del Profesor, dado que los costos reales del servicio no pueden ser asumidos en su totalidad por este tipo de estudiantes.



11. Bienestar Institucional

La Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo tiene como objetivo fomentar el Bienestar Institucional como aporte al proceso educativo, mediante acciones intencionalmente formativas que permitan el desarrollo de las distintas dimensiones del ser humano, en su formación profesional. El fin principal es el generar el bien ser, el bien saber y el bien estar como elemento de formación integral. El Bienestar Institucional en la Corporación Institucional para el Desarrollo Educativo es un componente básico de todos los miembros de la Comunidad y el producto de una gestión que garantice la relevancia, pertinencia y eficiencia de los servicios y actividades en general, fomentando la proyección y crecimiento individual y grupal.

El Bienestar Institucional en la CIDE se entiende, como el conjunto de actividades orientadas al desarrollo físico, psico-afectivo, emocional y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo, basado en un enfoque de desarrollo humano que posibiliten el bien vivir. El propósito fundamental del Bienestar en la Institución es contribuir al desarrollo integral de los miembros de la comunidad Cideista mediante la satisfacción de sus necesidades y expectativas, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de estos. De igual manera, el Bienestar es entendido como un espacio de reflexión en el que los miembros de la comunidad institucional gestan vínculos entre la academia, la cultura, el desarrollo humano y las relaciones de estos con la sociedad y el medio ambiente. A nivel administrativo, el Bienestar Institucional se concibe como el área responsable de definir, desarrollar y promover dinámicas de interacción y convivencia entre los miembros de la comunidad institucional.

Le corresponde a bienestar institucional:



- Establecer y determinar la ejecución de políticas, servicios, programas y demás actividades propias de Bienestar Institucional dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 117 de la ley 30 de 1992.
- Ejecutar planes y programas que contribuyan de manera integral al desarrollo de las dimensiones del ser humano, en el contexto de la vida institucional y su proyección social.
- Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto de retención y permanencia estudiantil desde consejería estudiantil, orientado a caracterizar a la población estudiantil, hacer seguimiento al desempeño académico y a disminuir la deserción.
- Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto de promoción socio económico desde trabajo social orientado a mejorar las condiciones socio-económicas de la población estudiantil que compruebe una situación de vulnerabilidad social y económica.
- Aplicar las pruebas de aptitudes generales y diferenciales y hacer la entrevista para la caracterización de los estudiantes nuevos.
- Prestar el servicio de enfermería en primeros auxilios, inmovilizaciones simples y en áreas preventiva y promocional, a toda la comunidad educativa e institucional.
- Coordinar la realización de actividades de orden social, cultural, deportivo, artístico y recreacional, con el fin de fomentar la participación masiva en eventos institucionales.



12. Biblioteca

La Biblioteca de la CIDE está creada para el apoyo a la construcción de nuevo conocimiento, como proyecto de soporte académico, teniendo en cuenta los principios institucionales de solidaridad y equidad, con el fin de fortalecer a nuestros usuarios los servicios bibliotecarios de manera integral para el beneficio de la docencia, la investigación y la proyección social. Su objeto es brindar apoyo a los procesos académicos de investigación y docencia, mediante el acopio, análisis, organización, clasificación, difusión, protección y recuperación de información para la comunidad CIDEISTA.

La biblioteca cuenta con **usuarios internos** propios de las labores tradicionales institucionales: Directivos, directores de programa, docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y de servicio vinculado a la institución; **y externos**, personas que desean ingresar a la Biblioteca mediante el servicio de préstamo interbibliotecario o carta de presentación.

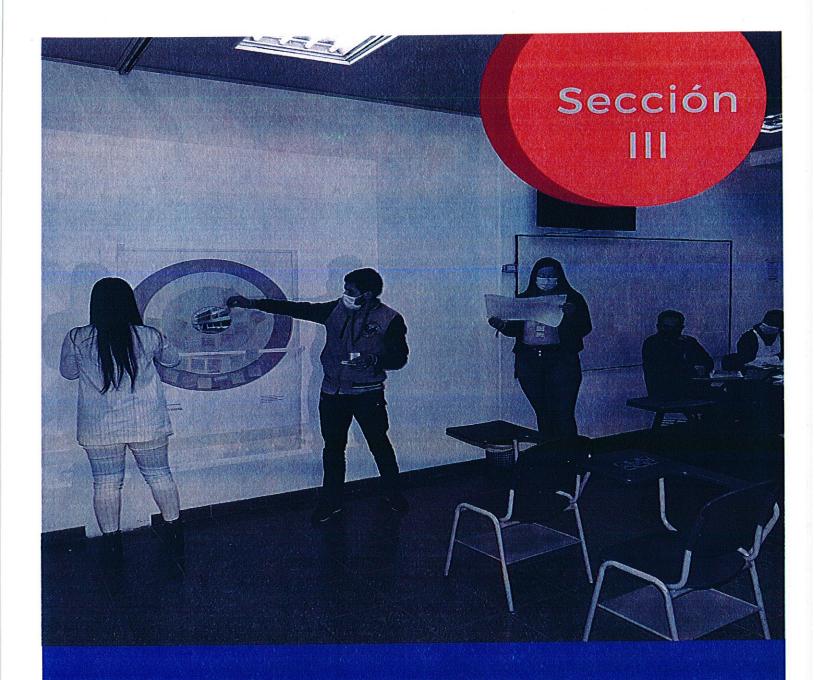
Entre sus servicios se cuentan:

- 1. Circulación y préstamo:
 - Préstamo externo: Es el retiro del material bibliográfico fuera de las instalaciones de la biblioteca
 - Consulta en sala: Préstamo que se realiza para consultar dentro de la biblioteca
- 2. Servicio de referencia: Asesoría a los usuarios en la búsqueda de información y en el uso de las fuentes que han de ser consultadas.
- 3. Préstamo Interbibliotecario: Intercambio interinstitucional con el cual se tiene acceso a recursos bibliográficos con otras Unidades de Información, mediante convenio de préstamo Interbibliotecario.
- 4. Carta de Presentación: Generada por la Biblioteca a solicitud del usuario, con la que se presenta al usuario ante otras unidades de información.

- **5. Equipos de Cómputo:** Préstamo de computadores, para fines académicos, acceso a bases de datos y bibliotecas virtuales.
- **6. Servicios en Línea:** Consulta de nuestro catalogo en línea, bases de datos y otros recursos electrónicos.

La Biblioteca CIDE apoya:

- La construcción de nuevo conocimiento, como proyecto de soporte académico, teniendo en cuenta los principios institucionales de solidaridad y equidad, con el fin de fortalecer los servicios bibliotecarios de manera integral para el beneficio de los estudiantes, la docencia, la investigación y la proyección social.
- Los procesos académicos de investigación y docencia, mediante el acopio, análisis, organización, clasificación, difusión, protección y recuperación de información para la comunidad CIDEISTA.



SOCIALIZACION



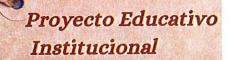
13. Estrategias de Implementación

La CIDE avala como estrategias de implementación del Proyecto Educativo Institucional, las siguientes:

- Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2018 2025
- Elaboración de los planes operativos de área.
- Reestructuración académica y administrativa de la institución.
- Autoevaluación y redimensionamiento curricular permanentes.
- Creación e implementación del Sistema Institucional de Investigaciones.
- Elaboración e implementación de los proyectos educativos de las facultades y los programas.
- Creación de una nueva cultura organizacional que esté permeada por la apropiación de la comunidad hacia el Proyecto Educativo Institucional.
- Optimización de la gestión financiera y de recursos.
- Cualificación permanente del personal académico y administrativo de la institución.
- Mejoramiento de las condiciones laborales de todos los colaboradores de la institución.
- Creación del Sistema Institucional de gestión de la información y las políticas institucionales.

El Proyecto Educativo Institucional así concebido, marca los derroteros y establece las condiciones que guiarán a toda la comunidad institucional hacia el compromiso ineludible de dar cumplimiento a los propósitos misionales; determina los lineamientos para la acción e inspira el logro de los objetivos institucionales. El PEI de la CIDE constituye una gran propuesta para la reflexión y búsqueda de la transformación, desarrollo y consolidación como institución de educación superior y como empresa corporativa.





Esta carta de navegación establece la posibilidad comunitaria de contribuir a la construcción de la paz con justicia y equidad social; aportar a la gestación de una sociedad más tolerante y respetuosa de los derechos humanos; defender y preservar el medio ambiente, haciéndose participe del concierto nacional e internacional en pro de los desarrollos, avances y beneficios del mundo social.

Bibliografía

Bruner, J. (1977). Educación Puerta a la Cultura. Editorial Visor.

Castells, Manuel (1999). La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La Sociedad Red. México, Siglo XXI.

Cornella, Alfons (1999). En la sociedad del conocimiento la riqueza está en las ideas.

Delors, Jacques (et al.) La educación encierra un tesoro. Ediciones Unesco Santillana. 1996.

Díaz Villa, H. (2002). Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. Bogotá. ICFES.

Geertz, Clifford, La interpretación de las culturas, Barcelona, Gedisa editorial, 1973

Guevara, C. (2003). Competencias comunicativas, pensar en el lenguaje. Editorial Tiempo de leer, Colombia

James, William. The will to believe. Cambridge, Harvard University Press, 1975

Orozco, Luis Enrique. (1998). Universidad y proceso cultural. En: Universidad a la Deriva. Tercer Mundo.

Ortega y Gasset, José. "La misión de la universidad". En: Obras completas, Tomo IV.

Popper, K. (1974). La Lógica de la investigación científica.



Vygotsky. L. S. El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Ed. Crítica. 1995. Barcelona España.

Wallerstein. E (1995). Traducción de Fernando Cubides. Abrir las Ciencias Sociales. UPN. Bogotá.

Whitehead, Alfred N. Educación técnica y su relación con la ciencia y la literatura. En: The Aims of Education and Other Essays. A Free Press Paperback. The Macmillan Co. 1929.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Bogotá los 8 días de junio del año 2022, en constancia se firma por:

Édinson Rafael castro Alvarado

Presidente de Sala General

Sandra Teresa Arcos Martínez

Rectora

Briseida Wilches Caballero

Secretaria General